

PLAN DOCENTE

**Derecho Diplomático y Consular. Paradiplomacia
Curso 2025-2026**

**Máster Universitario en
Diplomacia y Organizaciones
Internacionales**

FICHA IDENTIFICATIVA**DATOS DE LA ASIGNATURA**

CÓDIGO	574403
NOMBRE	Derecho diplomático y consular. Paradiplomacia.
CARÁCTER	Obligatoria
MODALIDAD	Presencial
PERÍODO	Semestral. Primer semestre: 30-09- 2025 / 18-12-2025
HORARIO	Martes, de 9:30h a 11:30h. Puntualmente, alguna sesión puede estar fijada en un día/horario distinto.
IDIOMA	Castellano
CRÉDITOS ECTS	3.0

COORDINACIÓN

Adrià Reyes i Langa, Profesor de Derecho Internacional, Coordinador del MUDOI

PROFESORADO

Adrià Reyes i Langa, Profesor de Derecho Internacional, Coordinador del MUDOI

Profesores Invitados: Excm. Embajador Perpiñá-Robert;, D. Diego Gestoso, D. Alfons Calderón

OBJETIVOS DEL CURSO

Los principales objetivos del curso son:

- a) Conocer el marco jurídico internacional que regula las relaciones diplomáticas y consulares, así como otras formas de diplomacia tradicional y contemporánea.
- b) Comparar dicho marco legal con la práctica nacional e internacional en la materia.
- c) Conocer las normas jurídicas que en España regulan las relaciones exteriores.

Resultados de aprendizaje

K01 - Definir las realidades que conforman la globalización política contemporánea en sus dimensiones política, económica, sociocultural y ambiental.

K05 - Distinguir los instrumentos y normas destinadas a mantener la paz y la seguridad internacional.

K07 - Identificar los actores claves de las relaciones internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

K08 - Describir los principales elementos que caracterizan la comunidad internacional actual.

K10 - Explicar el papel de las organizaciones internacionales en la resolución de conflictos.

K11 - Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad internacional.

K13 - Identificar las principales normas de Derecho Internacional Público en el ámbito de las relaciones diplomáticas y consulares.

K14 - Detallar los procesos de toma de decisiones de diferentes organizaciones internacionales.

K16 - Mencionar los acontecimientos diplomáticos más importantes en la historia.

H01 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en castellano y en inglés, con dominio del lenguaje especializado del ámbito de las relaciones internacionales y el Derecho Internacional.

H03 - Analizar los intereses de los actores involucrados en cada contexto internacional con todos sus elementos políticos, económicos y jurídicos.

H05 - Contrastar diferentes posicionamientos y visiones relativas a las relaciones internacionales y el Derecho Internacional.

C02 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación en el ámbito de las relaciones y el Derecho Internacional.

C03 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas en el ámbito de las relaciones y el Derecho Internacional.

C04 - Trabajar en equipo de forma eficiente y coordinada, tanto en equipos disciplinarios como interdisciplinarios, en el diseño, gestión, planificación y ejecución de proyectos y retos colectivos en el ámbito de las relaciones y el Derecho Internacional.

C05 - Aplicar los conocimientos y habilidades a situaciones prácticas en los ámbitos de estudio: diplomacia, Derecho Internacional, relaciones internacionales, organizaciones internacionales.

K - Conocimientos o contenido

H - Habilidades o destrezas

C - Competencias

PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN

TEMA 1 (martes, 30 de septiembre de 2025): Introducción a las Relaciones Diplomáticas y consulares.

Concepto de diplomacia. Similitudes y diferencias de las relaciones diplomáticas y las consulares. Requisitos de las relaciones diplomáticas y consulares Evolución histórica de las relaciones diplomáticas: su codificación.

Prof. Adrià Reyes i Langa

Lecturas:

VILARIÑO PINTOS, Eduardo: *Curso de Derecho Diplomático y Consular*. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos I-IV (pp. 27-82)

TEMA 2 (viernes, 07 de octubre de 2025): Funciones diplomáticas y Misiones Diplomáticas Las funciones diplomáticas. Órganos para las relaciones diplomáticas. La misión diplomática: tipos y denominaciones. Establecimiento y fin de la misión diplomática. El jefe de la misión diplomática: nombramiento, inicio de las funciones y tipos. Acreditación múltiple. *Chargé d'affaires ad Interim*.

Prof. Adrià Reyes i Langa

Lecturas:

VILARIÑO PINTOS, Eduardo: *Curso de Derecho Diplomático y Consular*. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos XI-XIV (pp. 145-205)

Lecturas recomendadas:

Daniela Pulido, [Venezuela ends Brazil's custodianship of Argentine embassy in Caracas amid diplomatic tensions](https://www.jurist.org/news/2024/09/venezuela-ends-brazils-custodianship-of-argentine-embassy-in-caracas-amid-diplomatic-tensions/). *JURIST News* (2024). Available at: <https://www.jurist.org/news/2024/09/venezuela-ends-brazils-custodianship-of-argentine-embassy-in-caracas-amid-diplomatic-tensions/#>

TEMA 3 (martes, 14 de octubre de 2025): La Misión Diplomática y el Status Diplomático

La misión diplomática: miembros, localización y oficinas. La declaración de *Persona Non Grata*. El Status diplomático: titulares y duración. Status de la misión. Deberes de la misión hacia el Estado receptor. El asilo diplomático.

Prof. Adrià Reyes i Langa

Lectura:

VILARIÑO PINTOS, Eduardo: *Curso de Derecho Diplomático y Consular*. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos XVII-XXIII (pp. 227-314)

Lectura recomendada:

[Francisco-José Quintana](https://www.ejiltalk.org/mexico-and-ecuador-at-the-icj-a-plea-for-taking-the-latin-american-experience-seriously/) and [Justina Uriburu](https://www.ejiltalk.org/mexico-and-ecuador-at-the-icj-a-plea-for-taking-the-latin-american-experience-seriously/), Mexico and Ecuador at the ICJ: A Plea for Taking the Latin American Experience Seriously. *EJIL: Talk!* (2024) Available at: <https://www.ejiltalk.org/mexico-and-ecuador-at-the-icj-a-plea-for-taking-the-latin-american-experience-seriously/>

TEMA 4 (martes, 21 de octubre de 2025): El Status de los agentes diplomáticos. El personal técnico y de servicio.

El Status de los agentes diplomáticos. Las personas perjudicadas. Inmunidad Fiscal y Aduanera. Personal Técnico, de Servicio y familiares.

Prof. Adrià Reyes i Langa

Lecturas:

VILARIÑO PINTOS, Eduardo: *Curso de Derecho Diplomático y Consular*. Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022. Capítulos XXIV-XXVII (pp. 315-361)

Lecturas recomendadas:

Mitchell S. Ross, *Rethinking Diplomatic Immunity: A Review of Remedial Approaches to Address the Abuses of Diplomatic Privileges and Immunities*. American University International Law Review, vol.4 Issue 1, 1989, pp. 173-205. Available at: <https://www.almendron.com/tribuna/wp-content/uploads/2014/01/rethinking-diplomatic-immunity-a-review-of-remedial-approaches-t.pdf>

TEMAS 5 y 6 (martes, 28 de octubre de 2025, de 9:30 a 13:45, sesión doble): Relaciones Consulares

Antecedentes históricos. Establecimiento de la Oficina Consular. Funciones consulares. Personal de la Oficina Consular. El Status Consular. Fin de las funciones consulares.

Ponente por confirmar

TEMA 7 (martes, 04 de noviembre de 2025): Visita al Consulado General de Estados Unidos en Barcelona.

Prof. Adrià Reyes i Langa

TEMA 8 (martes, 18 de noviembre de 2025): Asistencia al detenido en el ámbito consular.

Prof: Excm. Embajador Perpiñá-Robert

TEMA 9 (martes, 21 de noviembre de 2025, de 11:45 a 13:45h): Otras formas de diplomacia.

Concepto y tipos de diplomacia *ad hoc*. Misiones especiales: características y funciones. Representaciones ante Organizaciones Internacionales.

D. Diego Gestoso

TEMA 10 (martes, 02 de diciembre de 2025): Paradiplomacy and parliamentary diplomacy.

Structural and logical causes of action. Characteristic modalities and spheres of action in the comparative international experience. The establishment of delegations abroad, multilateralism, bilateral cooperation with multiple public and private partners. International promotional activities and other unilateral actions.

Parliamentary Diplomacy.

D. Alfons Calderón

Tema 11 (martes, 09 de diciembre 2025, 12:00 horas): Seminario sobre protección diplomática.

Prof. Adrià Reyes i Langa

Tema 12 (martes, 16 de diciembre de 2025): Seminario sobre protección diplomática

Prof. Adrià Reyes i Langa

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTRO TIPO DE REQUISITOS

Haber cursado los complementos formativos obligatorios para aquellos estudiantes que no procedan de las titulaciones indicadas. estos son:

- Introducción al derecho internacional público y las organizaciones internacionales (2 ects)
- Introducción a las relaciones internacionales y la política internacional (2 ects)
- Introducción a la economía y al comercio internacional (2 ects)

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la asignatura se basa en sesiones en las que se combinan explicaciones teóricas desarrollando conceptos y aspectos normativos de las relaciones diplomáticas y consulares, con debates, ejercicios y presentaciones orales, a

través de las que los/las estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los/as alumnos/as tendrán que preparar individualmente un dictamen o informe a partir de un supuesto de hecho planteado por el profesorado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta asignatura contempla las opciones de evaluación única y continua. El alumnado podrá acogerse a la modalidad que desee dentro de los plazos fijados por la normativa propia del CEI a través de la formalización de un formulario disponible en la Secretaría del centro adscrito. La asistencia mínima obligatoria para acceder a las dos evaluaciones es del 80% de las sesiones.

En el caso de la evaluación continua, la calificación final de la asignatura se conforma a partir de la presentación oral de un tema asignado (50%) y la participación en el seminario sobre protección diplomática (50); pudiendo la nota global además aumentar hasta un punto (con un máximo de 10 global) en caso de participación meritoria durante las clases teóricas. La asistencia en clase se tendrá en cuenta en la nota final de la asignatura.

En caso de una ausencia a una actividad evaluable justificada es discrecionalidad del/ de la docente decidir si se da otra opción para realizar la actividad evaluable o si no computa para la nota final de la asignatura. Si no está justificada, se le calificará con un 0/10.

En caso de evaluación única, la nota final estará enteramente determinada por un examen teórico final.

REVALUACIÓN

Los/as estudiantes que hayan concurrido a la evaluación ordinaria (ya sea continua o única), hayan cumplido con el requisito de asistencia y cuya nota global haya quedado suspendida, tendrán derecho a concurrir a la prueba de reevaluación. Ésta consistirá en un examen teórico sobre los contenidos de la asignatura. *En caso de que la nota resultante de la reevaluación sea inferior a la nota de la evaluación ordinaria, se conservará la mayor de las dos.*

VOLUMEN DE TRABAJO

HORAS DE DEDICACIÓN

TOTALES	75
CLASES TEORICOPRÁCTICAS	25
TRABAJOS DIRIGIDOS	25
TRABAJO AUTÓNOMO	25

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARREDONDO, Ricardo., *Diplomacia. Teoría y práctica*, Pamplona, Aranzadi, 2023, 1ra. Ed.
- DENZA, Eileen., *Diplomatic Law: a commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations*, Oxford, Clarendon Press, Oxford University Press, 2016, 4th Ed.
- LEE, Luke T., *Consular Law and Practice*, Oxford University Press, 2008, 2nd. Ed.
- LEWIS, Charles. J., *State and Diplomatic Immunity*, London, Lloyd's of London, 1990.
- McCLANAHAN, Grant. V., *Diplomatic Immunity: Principles, Practices, Problems*, New York, St. Martin's Press, 1989.
- MURTY, Budaraju .S., *The International Law of Diplomacy. The Diplomatic Instrument and the World Public Order*, New Haven, Martinus Nijhoff, 1989.
- PRZETACZNIK, Francizsek, *Protection of Officials of Foreign States according to International Law*, The Hague, Martinus Nijhoff, 1983.
- SEN, Biswanath, *A Diplomat's Handbook of International Law and Practice*, Dordrecht, Martinus Nijhoff, 1988. 3rd. Ed.
- SHAW, Martin. N., *International Law*, Cambridge University Press, Cambridge. 5th Ed. 2003.
- VILARIÑO PINTOS, Eduardo: *Curso de Derecho Diplomático y Consular (Parte General y Derecho Diplomático)*, Ed. Tecnos, 7ª edición, Madrid, 2022.

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL

ACEVES, William.: "Case concerning the Vienna Convention on Consular Relations (Federal Republic of Germany v. United States)", *American Journal of International Law*, 93/4, October 1999, p. 924-928

ACEVES, William.: "The Right to Information on Consular Assistance in the Framework of the Guarantees of the Due Process of Law", *American Journal of International Law*, 94/3, July 2000, p. 550-563

BJOLA, Corneliu y HOLMES, Marcus (eds) *Digital Diplomacy: Theory and Practice*, Abingdon: Routledge, 2015.

CORNAGO, Noé: 'On the Normalization of Sub-State Diplomacy', *The Hague Journal of Diplomacy*, vol. 5, nº1, 2010, pp. 11-36.

CRIEKEMANS, David. (ed), *Regional Sub-State Diplomacy Today*, Leiden: Martinus-Nijhoff/Brill, 2010.

GÓMEZ MAMPASO, Valentina – SÁENZ DE SANTAMARÍA, Blanca: *Una aproximación histórica a las relaciones diplomáticas*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2001.

GONZÁLEZ VEGA, Javier A.: "Nota sobre la STC 18/1997 de 10 de febrero de 1997", *Revista Española de Derecho Internacional*, 1998. 1. Vol. L. Págs. 207-217.

GONZÁLEZ VEGA, Javier A.: "Nota sobre la STJ del País Vasco de 30 de noviembre de 1999, auto del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid, de 15 de febrero del 2000 y STJ de Madrid de 27 de octubre de 1997", *Revista Española de Derecho Internacional*, 2001. 1 y 2. Vol. LIII. Págs. 353-363.

HOCKING, Brian. & Jan MELISSEN: *Diplomacy in the Digital Age*, The Hague: Clingendael, 2015.

KUZNETSOV, Alexander *Theory and Practice of Paradiplomacy*, Abingdon: Routledge, 2014.

MANFREDI, Juan Luis. y Consuelo FEMENÍA (eds) *La diplomacia española ante el reto digital*, Madrid: MAEC, 2016

MARTÍ MARTÍ, Xavier: "La actividad consular de España en el extranjero", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, nº 21, junio de 2011.

PAQUIN, Stéphane, *Paradiplomatie et relations internationales: Théorie des stratégies internationales des régions face à la mondialisation*, Bruselas: Peter Lang), 2004.

LECOURS, André, "Paradiplomacy: Reflections on the Foreign Policy and International Relations of Regions", *International Negotiation*, vol.7, pp. 91-114.

TAVARES, Rodrigo *Paradiplomacy: Cities and States as Global Players*, Oxford: Oxford University Press, 2016.